



COLUMNAS INVITADAS

# Segundo Año de Ejercicio Legislativo, consolidando la Cuarta Transformación

Como parte del trabajo legislativo, contribuimos a la estructuración de una política fiscal más justa, distributiva del ingreso e impulsora del crecimiento económico

El Heraldo de México

Sergio Mayer  
@SERGIOMAYERBRETÓN

El pasado miércoles concluimos un periodo ordinario intenso en la Cámara de Diputados, en el marco del



cual aprobamos modificaciones de gran trascendencia para garantizar un desarrollo sostenible con responsabilidad en beneficio de las familias mexicanas.

Como parte del trabajo legislativo, contribuimos a la estructuración de una política fiscal más justa, distributiva del ingreso e impulsora del crecimiento económico; en este marco, destaco la aprobación de un paquete económico responsable que contempló el Presupuesto de Egresos 2026, reformas al **Código Fiscal de la Federación** y leyes relacionadas, así como la expedición de la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2026**, que fortalece los programas de bienestar, mayor inversión en salud, inversión en proyectos prioritarios, educación y seguridad.

Entre otras temáticas, destaco también las modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Código Penal Federal, así como la expedición de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, a partir de la cual se



establecen las reglas, procedimientos y previsiones para la investigación, persecución, sanción y ejecución penal de este flagelo, que afecta a diversos sectores productivos y económicos de nuestro país, así como a la sociedad en su conjunto.

Lo anterior, acompañando la estrategia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** para enfrentar con todas las capacidades institucionales este delito, que hasta hace poco mantenía una tendencia sin variaciones a la baja, a diferencia de otros que han ido disminuyendo a partir de la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad de Seguridad Pública que potencia las fortalezas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y nuestras Fuerzas Armadas Permanentes.

Otro resultado a destacar del periodo ordinario que concluye, son las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, acompañada de la expedición de la Ley General de Aguas, que orientarán y fortalecerán la actuación de las autoridades competentes en el cuidado



del agua, darán transparencia a la distribución del recurso, fortalecerán la participación ciudadana y la corresponsabilidad social y, de manera relevante, construirán un modelo de gestión, justo, equitativo y sustentable que asegure que el agua llegue a quienes lo necesitan.

Por otra parte, cabe señalar que iniciando el 2026 daremos continuidad a la agenda parlamentaria, con dos temas de la mayor trascendencia, en un primer caso, a efecto de ir ajustando los horarios de la jornada laboral hasta llegar a las 40 horas semanales para mejorar las condiciones de los trabajadores; un segundo tema será el relativo a la reforma electoral que contribuirá al fortalecimiento del sistema democrático mexicano, para lo cual estaremos impulsando un gran diálogo nacional.

Seguiremos promoviendo los acuerdos con todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados y organizaciones de la sociedad civil, con



una visión que contribuya al desarrollo, la estabilidad y la recuperación de la paz.

Tenemos claro que aún hay resistencias en la transformación en construcción, pero también la confianza en que en la medida en que los cambios positivos vayan permeando en todos los sectores de la sociedad, aquellas irán cediendo. Estamos trabajando para convencer no imponer.

Como padre de familia, legislador, empresario, activista y artista, refrendo mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todos los mexicanos, con la convicción de que todos podemos contribuir a un México cada día más justo, próspero y en paz.

**POR SERGIO MAYER BRETÓN  
DIPUTADO DE MORENA  
@SERGIOMAYERB**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/12/18/segundo-ano-de-ejercicio-legislativo-consolidando-la-cuarta-transformacion-753371.html>